



RESOLUCIÓN N° 56-19

VISTO:

El Expediente N° 2019-00371-0, Expediente Municipal N° 2019-22521-4, caratulado: Intendente Municipal, eleva designación Agente González Mario Manuel, y

CONSIDERANDO:

Que el 11 de diciembre del 2019 asumieron nuevas autoridades municipales.
Que es necesario designar la continuidad del cargo del Tesorero Municipal.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

RESUELVE

Artículo 1°: Designar, ad referéndum del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia al Sr. Mario Manuel González, DNI: 18.273.016, en el cargo de Tesorero Municipal, con asignación de clase I- 13 del Escalafón Municipal más los adicionales que por Ley corresponda y con retención al cargo en Planta Permanente que actualmente reviste, a partir del 11 de diciembre del año en curso.

Artículo 2°: Para conocimiento y cumplimiento del Departamento de Personal.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Resoluciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 26 días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H. C .D.

JUAN BERNABÉ GARIDO
VICE PRESIDENTE 1° H. C. D.
A/C PRESIDENCIA

Cpde. Expte. N° 2019-00371-0 H.C.D.
Cpde. Expte. N° 2019-22521-4 D.E.